

Distribución gratuita  
Prohibida  
su venta

# La Educación en el Desarrollo Histórico de México I

Licenciatura en Educación  
Primaria Intercultural Bilingüe



Programa para  
la Transformación  
y el Fortalecimiento  
Académicos de las  
Escuelas Normales

*Programa y materiales  
de apoyo para el estudio  
2006-2007*

**2<sup>do</sup>**  
semestre

# La Educación en el Desarrollo Histórico de México I

## Programa y materiales de apoyo para el estudio

Licenciatura en Educación Primaria  
Intercultural Bilingüe  
Segundo semestre

Programa para la Transformación  
y el Fortalecimiento Académicos  
de las Escuelas Normales

México, 2006



*La Educación en el Desarrollo Histórico de México I. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. 2º semestre* fue elaborado por el personal académico de la SEP a través de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, que pertenece a la Subsecretaría de Educación Superior; de la Dirección General de Educación Indígena que forma parte de la Subsecretaría de Educación Básica; y de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe.

En el diseño del programa y en la selección de los materiales se contó también con la valiosa colaboración de los académicos de las escuelas normales.

Reyes S. Tamez Guerra  
**Secretario de Educación Pública**

Julio Rubio Oca  
**Subsecretario de Educación Superior**

José Fernando González Sánchez  
**Director General de Educación Superior  
para Profesionales de la Educación**

Noemí García García  
**Directora de Desarrollo Académico**

María Guadalupe Ambríz Rivera  
**Coordinación editorial**

Candelaria Cruz Báez  
**Cuidado de la edición**

Olivier Dubois  
**Formación**

Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe  
**Foto de portada**

**Primera edición, 2006**

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2006  
Argentina 28, Centro,  
06020, México D. F.

ISBN 970-808-027-6

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

# Índice

## Presentación

### Programa

Introducción	9
Características del programa	10
Propósitos generales	13
Organización de los contenidos	13
Orientaciones didácticas y de evaluación	15
Sugerencias para la evaluación	18
Actividades introductorias	19
Bloque I. La educación en el México prehispánico	19
Bloque II. La educación en la época colonial	22
Bloque III. La educación en la siglo XIX, 1821-1867	25
Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910	28

### Materiales de apoyo para el estudio

#### Bloque I. La educación en el México prehispánico

El profeta	
La capital de los aztecas	
La noche triste	
El mundo está callado y llueve	
Motolinía	
Gonzalo Guerrero	
<i>Eduardo Galeano</i>	31
El concepto náhuatl de la educación	
<i>Miguel León-Portilla</i>	35
El cosmos según los mexicas	
<i>Alfredo López Austin</i>	41

#### Bloque II. La educación en la época colonial

Sagrado Maíz	
La fuerza de las cosas	
Árboles que saben, sangran, hablan	
La más rica colonia de España	
<i>Eduardo Galeano</i>	47
La educación lejos de los centros urbanos	
<i>Pilar Gonzalbo Aizpuru</i>	49
Educación y orden colonial	
<i>Pilar Gonzalbo Aizpuru</i>	67

#### Bloque III. La educación en el siglo XIX, 1821-1867

Proposiciones tendientes a que los religiosos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres	
<i>Joaquín Beye de Cisneros</i>	77

Reforma educativa de Gómez Farías de 1833. La sociedad fluctuante	
<i>Isidro Castillo</i>	79
Texas	
Crece el mundo libre	
Mascarada	
Cecilio Chi	
El centro ceremonial de los rebeldes de Yucatán	
<i>Eduardo Galeano</i>	91
Los liberales mexicanos frente al problema indígena: la comunidad y la integración nacional	
<i>Iván Gomezcézar Hernández</i>	95
Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México	
<i>José María Luis Mora</i>	113
Memoria sobre el estado de las provincias internas de oriente	
<i>Miguel Ramos Arizpe</i>	117
Educación, camino único	
<i>Josefina Z. Vázquez</i>	119
Discusión del artículo tercero de la Constitución de 1857	
<i>Francisco Zarco</i>	129
<b>Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910</b>	
Bosquejos	
<i>Ignacio M. Altamirano</i>	145
La escuela del campo	
<i>Ignacio M. Altamirano</i>	157
El maestro de escuela	
<i>Ignacio M. Altamirano</i>	167
Nueva Ley de Instrucción	
<i>Isidro Castillo</i>	181
Juárez	
No están mudos la tierra ni el tiempo	
Juárez y los indios	
Todo es de todos	
Porfirio Díaz	
Los Flores Magón	
El henequén	
Telón y después	
El Centenario y el dictador	
<i>Eduardo Galeano</i>	191
Congreso Higiénico Pedagógico	
<i>I. Velasco</i>	197
La situación histórica de México en 1867. Planificación educativa de Gabino Barreda	
<i>Leopoldo Zea</i>	201

## Presentación

La Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas estatales, ha puesto en marcha el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. Una de las acciones de este programa es la aplicación de un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, que inició en el ciclo escolar 2004-2005.

Este cuaderno está integrado por dos partes: el programa *La Educación en el Desarrollo Histórico de México I* y los textos que constituyen los materiales de apoyo para el estudio de la asignatura; estos últimos, son recursos básicos para el análisis de los temas y se incluyen en este cuaderno debido a que no se encuentran en las bibliotecas o son de difícil acceso para estudiantes y maestros.

Los textos cuya consulta es fundamental en el desarrollo del curso, son los propuestos en el apartado de la bibliografía básica. Para ampliar la información sobre temas específicos, en cada bloque se sugiere la revisión de algunas fuentes citadas en la bibliografía complementaria. La mayoría de obras incluidas en estos dos apartados están disponibles en las bibliotecas de las escuelas normales. Es importante que los maestros y los estudiantes sean usuarios constantes de estos servicios, con la finalidad de alcanzar los propósitos del curso.

Este cuaderno se distribuye en forma gratuita a los profesores que atienden la asignatura y a los estudiantes que cursan el segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Es importante conocer los resultados de las experiencias de trabajo de maestros y alumnos, pues sus opiniones y sugerencias serán revisadas con atención y consideradas para mejorar este material.

La Secretaría de Educación Pública confía en que este documento, así como las obras que integran el acervo de las bibliotecas de las escuelas normales, contribuirán a la formación de los futuros maestros que México requiere.

Secretaría de Educación Pública

# **La Educación en el Desarrollo Histórico de México I**

Horas/semana: 4

Créditos: 7.0

## Introducción

Uno de los componentes de la formación de los profesores de educación primaria es el conocimiento de las características del sistema educativo mexicano: sus bases filosóficas y legales, su organización, la dimensión y las modalidades del servicio, sus propósitos y contenidos fundamentales, así como los retos que se enfrentan actualmente para asegurar que todos los niños accedan y permanezcan en la escuela y logren los propósitos educativos considerados como básicos en este momento histórico, en el que el sistema educativo mexicano asume la necesidad de atender la diversidad sociocultural y lingüística del país entendida ésta como sustento y riqueza de la nación.

El conocimiento de estos problemas y características es fundamental en la formación inicial porque influye en el trabajo educativo que se realiza en el aula y en la escuela, y también porque permite orientar la acción cotidiana del conjunto de los actores del sistema educativo nacional.

Con las asignaturas del primer semestre de la Licenciatura, se abordó una parte de los contenidos relativos a las características actuales del sistema educativo; sin embargo, una comprensión de esos rasgos requiere del conocimiento de sus orígenes y de su desarrollo.

Al conocer el desarrollo histórico de la educación en México los estudiantes se percatarán de que la educación y la labor del maestro se han transformado cultural e históricamente, como producto de las necesidades y demandas sociales, las políticas gubernamentales, la influencia del pensamiento educativo y la acción de organizaciones y movimientos sociales, entre otros. Asimismo, podrán reconocer la influencia que la educación ha ejercido en el desarrollo de nuestro país a través de la alfabetización y el aumento de la escolaridad, y comprenderán también que su impacto en los procesos de movilidad social y en el desarrollo económico no es directo ni inmediato, sino de mediano y largo plazos.

El conocimiento de los rasgos que la educación y la tarea docente han tenido en cada época es un ejercicio que permitirá a los estudiantes identificar los procesos de cambio, continuidad y ruptura; lo cual, asociado al estudio de los factores y condiciones culturales, sociales e históricas que los hicieron posibles, les permitirá tomar conciencia de su propia historicidad, es decir, que analicen e interpreten la realidad actual a partir del conocimiento que explica su origen y su desarrollo. Así, al analizar cómo se ha desarrollado históricamente la actividad educativa en aras de la construcción de una profesión docente, tendrán mayores elementos para comprender sus características y retos actuales.

En particular, los conocimientos que se trabajen en este curso serán de gran utilidad para analizar la situación actual de la educación, y para reflexionar sobre los temas

incluidos en cursos anteriores: *Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, y Propósitos y Contenidos de la Educación Primaria.*

## Características del programa

Para lograr los propósitos que el plan de estudios establece para esta asignatura que se cursará en dos semestres, es necesario realizar una selección temática que permita concentrar el estudio en aquellos hechos y procesos que muestran el desarrollo de aspectos clave de la educación de la niñez y que son, además, los que pueden tener mayor impacto formativo en los futuros profesores. Por esta razón, y considerando el tiempo disponible, el programa no incluye todos los temas que generalmente forman parte de los programas de historia de la educación, en los cuales se realiza una revisión cronológica detallada de una variedad de aspectos que van desde las corrientes del pensamiento social, el discurso político, los debates ideológicos y pedagógicos, las biografías de educadores destacados, hasta el recuento de acciones puntuales. Aunque tal variedad pudiera ser una virtud, en realidad para los fines de formación de futuros maestros resulta poco efectiva, ya que es común que los estudiantes aprendan sólo datos aislados que difícilmente generan la idea de proceso histórico y, por el contrario, producen confusión por la cantidad de nombres, fechas y sucesos que incluyen.

Tomando en cuenta estas observaciones y el conjunto de orientaciones académicas establecidas en el plan de estudios, el programa *La Educación en el Desarrollo Histórico de México I* se ha diseñado a partir de la selección de algunas líneas temáticas y el tratamiento diferenciado de periodos.

### Líneas temáticas

La selección temática permite concentrar la atención en algunas líneas referidas a la relación del régimen colonial y posteriormente el Estado Nación con los pueblos indígenas, como elemento fundamental en el desarrollo histórico de lo que será la nación mexicana, así como la construcción histórica y social de las finalidades de la educación anteriormente conceptualizada como elemental y el desarrollo histórico de la profesión docente; su estudio contribuirá a la formación de una visión sistemática y crítica de los procesos históricos que dieron lugar al sistema educativo contemporáneo. Ello implica excluir temas que, siendo importantes en el estudio de una historia general de la educación y su papel en el desarrollo histórico de México, tienen menos relación con los propósitos formativos de este curso. Las líneas temáticas que se consideran permitirán articular los contenidos del programa y se describen a continuación.

- a) Las finalidades, la función social y la importancia de la educación de la niñez. Al respecto, se revisan los momentos clave en los que se han discutido y se han ido definiendo las finalidades y principios que guían la acción educativa y que reflejan por una parte, la postura ideológica y política de quienes ejercen el poder y por

otra, las necesidades, demandas y expectativas sociales de otros actores del proceso en torno a la educación. Igualmente -en la medida que se dispone de información y estudios-, se revisan algunas características de la actividad educativa, entre ellas su organización y distribución, lo cual permite contrastar el discurso político y legal con la situación educativa en cada periodo histórico. De manera especial se estudian los debates que han tenido lugar, a partir de 1833, cuando el partido liberal manifestó su proyecto educativo, alrededor de los principios y las normas a las que debía sujetarse la educación pública elemental como producto de este proceso histórico: su carácter nacional, democrático y laico.

- b) Los contenidos, los recursos didácticos y las prácticas educativas. En esta línea se ha procurado incluir elementos que permitan reflexionar acerca de cómo se concretan o traducen en la práctica escolar las finalidades educativas, determinadas por cada forma de pensar en cada periodo histórico, explícitas en el discurso y en las normas. En este rubro se revisan algunos documentos (fuentes directas, ensayos, normas o testimonios) que, aun cuando no informan exhaustivamente acerca de estas cuestiones, permiten reconocer algunas de sus características y, sobre todo, aportan elementos para reflexionar sobre el predominio de algunas prácticas educativas en diversos momentos históricos, su transformación o su permanencia.
- c) El pensamiento pedagógico mexicano. En esta línea se revisan algunas reflexiones de los educadores mexicanos sobre la finalidad y el sentido de la tarea educativa, la función de la escuela y su relación con los niños, los métodos y las estrategias de enseñanza; es decir, se revisan algunas de las preguntas y respuestas –muchas de ellas aún vigentes– que diversos pensadores han formulado acerca de los problemas de la educación de la niñez. Al respecto, se estudia la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos y en la medida de lo posible aridoamericanos, base de la educación de niños y jóvenes; se continúa con la revisión del proceso de evangelización que responde a la cosmovisión europea de la época, así como los métodos para lograrla; se revisa el pensamiento ilustrado, hasta llegar a los debates pedagógicos del siglo XIX. Como en los casos anteriores, el estudio de esta línea no es exhaustivo, sino que pretende despertar la curiosidad de los estudiantes para que en el proceso de formación, ya sea por cuenta propia o en otras asignaturas, profundicen en su conocimiento.
- d) La constitución de la profesión docente. Junto con los aspectos anteriores se estudian los retos y las funciones que se han asignado a los encargados de la educación en cada periodo histórico, su ubicación social, así como las condiciones en las que han ejercido su labor, los problemas que han enfrentado y sus transformaciones. Esta línea es particularmente importante porque, al reflexionar sobre el pasado, los estudiantes podrán identificar algunos de los problemas a los que se enfrentaron los responsables de la educación en cada momento histórico, las formas que encontraron para resolverlos y los conocimientos que se han ido adquiriendo en la construcción de la actividad docente como profesión. De este

modo, el estudio de la historia de la constitución de esta profesión como tal, contribuye a formar su propia identidad profesional. Estas líneas temáticas permiten articular los contenidos del programa para que los profesores normalistas y sus alumnos den seguimiento a los sucesos o acciones educativas y las conciban como parte de un proceso histórico no lineal sino complejo y multideterminado. De esta manera se pretende evitar que el curso se convierta en un recuento de hechos históricos aislados, lo cual, como lo muestra la experiencia, tiene poco impacto en la formación de los estudiantes. Estas líneas no siempre se abordan con la misma profundidad en cada período, pero constituyen un referente para la organización de la tarea de estudiantes y maestros.

### Tratamiento diferenciado de periodos

El curso abarca un periodo largo, desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. Con el propósito de que las actividades de estudio y enseñanza resulten más productivas se otorga un tratamiento diferenciado a cada periodo.

El programa del curso pone especial atención al estudio de las épocas prehispánica y colonial abordándolas por una parte, desde las concepciones sobre la educación de los niños y jóvenes en el México antiguo (mesoamérica y aridoamérica) y por otra, en función de los planteamientos educativos en la época colonial hacia los pueblos originarios, lo cual permitirá a los estudiantes reflexionar sobre los orígenes de la concepción educativa dirigida a estos pueblos; estas concepciones han sido construcciones históricas, sociales y culturales, y deben considerarse como aspectos importantes para explicar el presente de la educación pública con respecto a la atención a la diversidad sociocultural y lingüística en nuestro país.

Lo anterior constituye una referencia importante para conocer los cambios ocurridos en las posturas ideológicas y políticas, en los valores, las finalidades y propósitos educativos en diferentes épocas. Al incluir estos contenidos se busca, además, que los estudiantes identifiquen procesos de continuidad, cambio y ruptura. Por ejemplo, las diferencias entre la educación de los pueblos originarios y la que impulsaron los misioneros españoles, o entre la educación religiosa colonial y los esfuerzos por secularizar la instrucción pública. Estos conocimientos son la base para analizar, posteriormente, los esfuerzos realizados por algunos actores a lo largo del siglo XIX, en la formación de un sistema educativo nacional.

Asimismo, el programa del curso otorga mayor tiempo al estudio del periodo que inicia en 1833, y que constituye el origen del actual sistema de educación pública y de los principios educativos vigentes, así como la postura tomada frente a la atención educativa de la diversidad sociocultural y lingüística, en especial la que se asumió para los pueblos indígenas y su situación social después del régimen colonial, durante el proceso de la constitución de México como una nación, de tal forma que los estudiantes comprendan cómo y por qué comenzó a plantearse la educación como tarea pública, a qué sectores de la sociedad estaba dirigida la educación, los conflictos originados alrededor de las

primeras definiciones en torno a las finalidades y destinatarios, y el contexto cultural, social y político en que se desarrolló el sistema educativo nacional. Este periodo, el siglo XIX, se estudia en los bloques III y IV. Por lo tanto, como se dijo antes, conviene que el tiempo disponible durante el semestre se distribuya de manera que responda a los temas y contenidos planteados en este programa.

De este modo, gran parte del tiempo del curso se dedicará a la reflexión y al estudio de temas y debates relacionados con la construcción de un estado nacional monolingüe y monocultural que impartiera una educación pública con carácter obligatorio, laico y gratuito, así como los acuerdos y contribuciones de los congresos pedagógicos de instrucción llevados a cabo en la época; y algunas propuestas pedagógicas de educadores mexicanos, entre otros. Además, los profesores y estudiantes podrán profundizar en aquellos temas que resulten de su interés; en particular y dada la importancia del conocimiento del contexto propio, tendrán la oportunidad de incorporar elementos de la historia regional y estatal.

## Propósitos generales

Con este curso se pretende que los estudiantes:

1. Conozcan el proceso histórico y social complejo que ha seguido la formación del sistema educativo mexicano y la profesión docente, en especial la construcción de sus principios filosóficos y legales, el pensamiento pedagógico, las prácticas escolares y su relación con la atención educativa de la diversidad sociocultural y lingüística existente en el país, así como las condiciones de vida y de trabajo de los maestros.

2. Conozcan las propuestas, experiencias sociales e ideas educativas que han ejercido mayor influencia en la formación del sistema educativo nacional y el desenvolvimiento histórico de la educación en México.

3. Establezcan relaciones entre el surgimiento de las iniciativas y experiencias educativas con las transformaciones de la sociedad de cada época histórica, las luchas políticas y los debates ideológicos que se reflejan en las finalidades educativas.

4. Valoren la importancia que tiene para los maestros de educación primaria el conocimiento de la formación histórica de su profesión y se reconozcan como parte de una tradición educativa construida cultural e históricamente.

## Organización de los contenidos

El programa del primer curso se distribuye en cuatro bloques, en los que se estudia el desarrollo de la actividad educativa en México desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. En el segundo curso de esta asignatura se estudiará el siglo XX.

Al principio de cada bloque se presenta un tema referente a la ubicación temporal y a las características generales de los periodos a estudiar, lo que permitirá reconocer situaciones culturales, sociales y políticas que tuvieron influencia en la educación y que constituyen su contexto. Teniendo cuidado en no simplificar de manera excesiva lo que

se considere general. Algunos contenidos han formado parte de los cursos de historia de la educación básica y media. Por esta razón es importante revisarlos en el sentido de la profundización en el análisis de los procesos históricos que les dieron lugar, para que los estudiantes comprendan la importancia del estudio del pasado para explicarse el presente, sin que esto signifique restarle tiempo al estudio de los contenidos específicos del curso.

Antes de iniciar el bloque I se propone reflexionar en grupo acerca de la importancia que tiene conocer el papel de la educación en el desarrollo histórico de nuestro país. El propósito es ubicar la importancia del curso y promover entre los alumnos una actitud favorable hacia las actividades, a partir de que reconozcan la utilidad que tienen los estudios históricos para conocer el proceso de constitución de la profesión docente y del sistema educativo mexicano y su impacto en el quehacer político, cultural y social de nuestro país, así como para comprender el origen histórico de los problemas y retos educativos actuales.

En el bloque I, “La educación en el México prehispánico”, conviene distinguir la relación entre la concepción del universo y la vida de los pueblos originarios y sus propósitos educativos, que con mayor claridad se reflejan en las fuentes históricas más cercanas al momento de la conquista y que presentan las características de la educación religiosa, militar y moral de los mexicas al momento del contacto. Con la lectura de la “palabra de los ancianos” o “antigua” (huehuetlatolli) se conocerán los consejos que éstos daban a los niños y jóvenes y podrán inferirse los valores que el pueblo mexica deseaba inculcar para la convivencia social. Así como su continuidad en los periodos históricos posteriores y su presencia en el México de hoy. Por la disponibilidad de fuentes históricas y la información que existe sobre el pueblo mexica, el cual representaba un pueblo geográficamente y políticamente estratégico al momento de la conquista, es que el tratamiento de este bloque se refiere principalmente a Mesoamérica, donde se establecieron distintas sociedades que consolidaron un desarrollo material, técnico y cultural; el maestro tendrá la responsabilidad de incorporar algunos contenidos sobre educación en los pueblos prehispánicos del territorio que hoy ocupa la entidad federativa correspondiente.

En el bloque II, “La educación en la época colonial”, se estudia la labor de evangelización emprendida por los misioneros españoles, las prácticas escolares de los maestros de primeras letras y la influencia del movimiento de la ilustración en la educación. Los estudiantes podrán conocer los métodos de enseñanza utilizados para evangelizar (música, pintura, teatro) y los mecanismos de resistencia cultural (activa o pasiva) llevados a cabo por los pueblos originarios, valorar la importancia y el impacto que tuvo el encuentro y la convivencia de cosmovisiones y manifestaciones culturales tanto de los pueblos originarios como de los europeos. En este bloque se continúa el estudio de las condiciones del trabajo docente y las prácticas escolares de las escuelas y los maestros de primeras letras. En lugar de revisar en detalle la época colonial, el programa incluye como último tema el movimiento ilustrado; su estudio puede resultar muy extenso, por eso es conveniente destacar sus rasgos fundamentales, lo que ayudará a

comprender el impulso dado por uno de los sectores políticos de este periodo, a la instrucción pública e iniciar el análisis del proceso de secularización de la enseñanza como propuesta político ideológica de este sector. Este proceso aparece claramente como tendencia hacia finales del siglo XVIII y cuya definición será objeto de polémica a lo largo de todo el siglo XIX.

En el bloque III, “La educación en el siglo XIX, 1821-1867”, se abordan temas fundamentales para comprender el proceso que siguió la conformación del estado nacional con la aspiración liberal de homogeneidad cultural y lingüística e igualdad ante la ley, además de la formación de su sistema educativo y los principios filosóficos y legales que lo sustentan. En este bloque se estudian los debates acerca de la necesidad y el carácter de la educación pública, especialmente en las Cortes de Cádiz, la reforma educativa de los años 1833-1834 y el Congreso Constituyente de 1856-1857. Aunque la reforma impulsada por Valentín Gómez Farías incidió en otros niveles educativos –como la educación de artesanos adultos, los estudios mayores y la Universidad de México–, el programa recupera sólo aquellos aspectos relacionados con la educación primaria y normal. Es importante que los alumnos conozcan las características fundamentales de esta reforma, para que puedan reconocerla como un antecedente fundamental de proyectos educativos propuestos durante el siglo XIX. En este bloque se continúa el estudio de las condiciones de trabajo de los maestros y de sus prácticas escolares, principalmente de las escuelas lancasterianas, al igual que en el bloque anterior, conviene continuar el análisis de las prácticas, los métodos de enseñanza y otros elementos del trabajo escolar con el fin de identificar el proceso histórico que siguió la constitución de la profesión docente.

El bloque IV, “La educación en el periodo, 1867-1910”, es continuación del anterior. Con el estudio de sus contenidos los alumnos reconocerán los debates ideológicos y políticos de la época relativos al carácter laico, obligatorio y gratuito de la educación; los propósitos asignados a la educación pública (uniformar la moral y las costumbres, ejercer los derechos ciudadanos, fomentar la prosperidad de la nación y formar la identidad nacional); y su impacto en las relaciones entre las culturas en México, iniciativas asumidas para formar el sistema educativo nacional, la difusión de la educación normal y el pensamiento pedagógico liberal y positivista. Al final de este bloque, los estudiantes podrán realizar un análisis del estado de la educación pública durante el porfiriato, que constituirá un punto de partida importante para conocer las políticas educativas y las transformaciones que la educación primaria, la alfabetización y la educación rural e indígena tendrán en el siglo XX y que serán motivo de estudio en el siguiente curso de la asignatura.

## Orientaciones didácticas y de evaluación

Para lograr los propósitos generales del curso se requiere conocer a fondo el enfoque, los temas, la bibliografía del programa y las sugerencias de actividades. El conocimiento del programa por parte de los maestros y alumnos, además, es la base para

seleccionar estrategias de enseñanza y de estudio, utilizar eficazmente los recursos disponibles en la escuela normal, así como para establecer acuerdos y compromisos que permitan generar en el aula un ambiente propicio para el aprendizaje.

Este curso puede aportar experiencias importantes a los estudiantes normalistas en relación con estrategias y actividades para la enseñanza y el estudio de la historia que, sin duda, influirán en su desempeño profesional futuro. En este sentido, uno de los propósitos del plan de estudios es que los futuros maestros adquieran y desarrollen nuevas concepciones acerca del conocimiento histórico y de sus formas de enseñanza. Para lograr esto, se debe promover y practicar, en las aulas de la Escuela Normal, un nuevo enfoque de enseñanza –basado en el estudio, el análisis y la reflexión sistemática– en el que se destaquen los procesos de continuidad, cambio o ruptura entre hechos o tendencias de distintos periodos, es decir, en los aspectos que definen los procesos históricos.

Para lograr mejores resultados es necesario diversificar las formas de enseñanza en el aula, de este modo se estimula el interés y la participación de los estudiantes; por lo tanto, conviene que las actividades sugeridas se realicen a lo largo del curso equilibrando su tratamiento.

A continuación se proponen algunas orientaciones para favorecer el logro de los propósitos del curso. Además, en cada bloque temático se incluyen sugerencias de actividades para que los estudiantes aprendan los contenidos del programa y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades y actitudes favorables para comprender la historia de la educación y, en particular, la historia de la profesión magisterial. Estas propuestas no constituyen una secuencia didáctica completa y tampoco rígida: los maestros y los estudiantes pueden seleccionar o agregar las actividades que consideren convenientes.

I. Partir del reconocimiento de las habilidades y los saberes previos de los alumnos. Durante su trayectoria por la educación básica y media, los alumnos normalistas han estudiado la historia general de México y del mundo y, por lo tanto, se han formado algunas ideas acerca de los periodos que son objeto de este curso y, también, acerca del conocimiento histórico. Muchos de ellos ubicarán algunos hechos históricos en determinada época; otros, además, identificarán sus motivos o sus circunstancias; y algunos, identificarán causas o factores influyentes, e incluso, explicarán algunos procesos en forma global. Es igualmente probable que algunos alumnos se hayan formado –en el transcurso de su formación previa– ideas y actitudes negativas con respecto al conocimiento de la historia; en este caso, tal vez consideren que el estudio del pasado carece de sentido, y que consiste en memorizar fechas, nombres de personajes y lugares para aprobar el examen correspondiente. El reconocimiento de lo que se sabe y lo que se desconoce es –tanto para el profesor como para los alumnos– el punto de partida para seleccionar o diseñar las actividades de enseñanza y de estudio: a) el profesor podrá adecuar las estrategias, requerimientos de lectura y actividades a la diversidad de situaciones o conocimientos previos de los alumnos; b) los alumnos, por su parte, pueden establecer actividades adicionales para un mejor desempeño. Por ejemplo, si los alumnos presentan problemas en el dominio de contenidos básicos (ubicación temporal y

características de hechos fundamentales de un periodo) es evidente que estos aspectos deberán tratarse con mayor detenimiento en las clases.

El tratamiento de casi todos los temas del programa deben iniciarse consultando los conocimientos previos de los estudiantes, obtenidos durante su trayectoria escolar y social o en sus experiencias recientes de formación: ello permitirá, además aprovechar lo que han aprendido en cursos anteriores o del mismo semestre.

2. Lectura y análisis de textos. La lectura es la principal actividad para abordar los contenidos propuestos en el programa, con el fin de aprovecharla se sugiere realizarla con propósitos definidos; por ello conviene que el maestro oriente a los alumnos para distinguir conceptos fundamentales, conocer las tesis de algún autor, identificar ideas principales de un texto, expresar sus opiniones respecto al texto que se trate, etcétera. En algunos casos será necesario que el maestro explique, el contexto (cultural, social, político e intelectual) en que se produjo el texto correspondiente y señale las circunstancias o tesis –entonces en debate– que son necesarias para su interpretación.

3. Planteamiento y solución de problemas. Para promover la reflexión de los alumnos y analizar los hechos estudiados será útil preguntarse: ¿qué sucedió?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿qué cambió?, ¿qué permaneció igual?, ¿quiénes participaron?, ¿en qué consistió determinado periodo o acontecimiento?, ¿cuánto duró?, etcétera. De esta manera, los estudiantes desarrollarán su capacidad para explicar los hechos educativos del presente a partir del conocimiento de su origen y proceso de transformación.

4. Ejercicios de imaginación histórica. Este tipo de actividades demanda a los alumnos ubicarse en el lugar de los protagonistas o testigos presenciales de los acontecimientos históricos y, desde esa posición, relatar experiencias, exponer ideas, tomar decisiones, etcétera.

5. Recuperación de información regional o local. La recuperación de información histórica de carácter regional o local, a través de la búsqueda de documentos, testimonios orales y escritos, entrevistas o visitas a institutos, bibliotecas y comunidades permitirá a los estudiantes normalistas ampliar, hacer corresponder y complementar las síntesis históricas que quieren dar cuenta de procesos generales o generalizados con las historias de sus propios lugares de origen, lo que permitirá apreciar la complejidad de los procesos históricos y el carácter dinámico e interpretativo de este campo de estudio.

6. Redacción de textos. La redacción de diversos textos es un reto para los alumnos porque implica recordar, clasificar, relacionar y sintetizar información para producir una explicación coherente sobre los hechos y procesos estudiados. De este modo el curso contribuirá, además, al desarrollo de habilidades básicas como son la lectura, la comunicación escrita y la comunicación oral.

Evidentemente las actividades no se agotan con estas sugerencias, es indispensable que los maestros diversifiquen las formas de enseñanza para ampliar las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos y comunicarles, mediante la práctica, nuevas formas de enseñar historia.

## Sugerencias para la evaluación

La evaluación es parte importante del proceso educativo porque permite conocer el proceso de construcción de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los alumnos, tomando como referencia su situación inicial y los propósitos de enseñanza establecidos. Asimismo, da cuenta de la eficacia de las estrategias, las actividades y los recursos empleados. La principal función de la información obtenida en los procesos de evaluación es identificar aquellos aspectos del proceso que facilitan el aprendizaje y también los que lo obstaculizan, por tanto, es la base para corregir deficiencias y planear actividades que permitan superar los obstáculos.

Sin embargo, con mucha frecuencia, la práctica de la evaluación enfrenta diversos problemas: a) sólo se usa con fines de acreditación o asignación de calificaciones; b) se reduce a medir la cantidad de información que los alumnos recuerdan, a través de pruebas escritas u objetivas en las que los alumnos seleccionan o registran respuestas correctas; c) la información que se obtiene de los exámenes raras veces se utiliza para evaluar la participación del profesor, las estrategias, actividades y recursos utilizados en la enseñanza.

Así, la evaluación deja de ser un medio y se convierte en el fin principal de la enseñanza, de tal manera que los estudiantes, poco a poco, pierden interés por el conocimiento y sólo centran su atención en aquellos elementos útiles para el examen. Para contribuir a superar estos problemas se presentan enseguida algunas recomendaciones:

1. En la evaluación es necesario tomar en cuenta, como parámetros, los propósitos generales de la formación inicial establecidos en el perfil de egreso, así como los propósitos generales del curso. De esta forma, en lugar de evaluar cada tema y privilegiar la medición de la información retenida, se dará prioridad a la comprensión de las características de los periodos históricos y los procesos que tuvieron lugar en cada uno.

Otro punto de referencia son los conocimientos previos de los alumnos a fin de saber cómo fueron desarrollando sus conocimientos y sus habilidades, es decir, la influencia de las actividades de enseñanza y estudio.

2. La evaluación puede realizarse en diferentes momentos: al inicio del curso y de cada bloque, para acercarse a los conocimientos que tienen los alumnos respecto a los temas de estudio; en el transcurso de cada clase, para verificar lo que se aprende y la forma como se desenvuelven los integrantes del grupo; y al final del curso, para comprobar en qué medida se lograron los propósitos educativos. En cada uno de estos momentos el maestro deberá definir los aspectos que le interesa evaluar para valorar la efectividad del proceso educativo y, al mismo tiempo, contar con elementos para asignar la calificación final del bloque o curso. Es conveniente que, desde el principio del curso, se comunique a los alumnos los criterios de evaluación, de esta manera podrán orientar su desempeño.

3. Los medios e instrumentos de evaluación pueden diversificarse con el propósito de contar con varias fuentes de información: los textos o ensayos escritos por los alumnos, la realización de investigaciones, la observación de los procesos que se desarrollan

en el aula (interés, argumentos expresados en clase, preguntas formuladas) y distintos tipos de pruebas.

Muchas veces la participación de los alumnos revela el grado de comprensión de acontecimientos y procesos estudiados, su capacidad para relacionarlos y reflexionar sobre ellos, sus habilidades para interpretar información y vincularla con situaciones actuales, etcétera. La observación de las actitudes de los integrantes del grupo es importante no sólo para evaluar a los alumnos, sino también al maestro y a las estrategias empleadas.

Las pruebas son otro medio para obtener información; al diseñarlas es conveniente reflexionar acerca de los aspectos que pueden ser medidos con este tipo de instrumento. Como se sabe, las pruebas llamadas objetivas, debido a su estructura (respuesta breve, correspondencia, opción múltiple) generalmente miden la cantidad de información memorizada por los estudiantes. No obstante, existen pruebas útiles para evaluar la comprensión e, incluso, algunas habilidades, pero para ello es fundamental poner atención en el tipo de preguntas que se incluyen.

La práctica de la evaluación continua permite contar con información para mejorar las formas de enseñanza o las actividades didácticas durante el desarrollo del curso, y evita que se le considere como una actividad separada del curso o que su función se reduzca a la decisión sobre la acreditación. Así, tanto estudiantes como profesores estarán en posibilidad de valorar la calidad del proceso y de los resultados.

## Actividades introductorias

Con la finalidad de que los estudiantes conozcan el programa del curso, se sugiere:

1. Leer de manera individual los apartados: Características del programa; Líneas temáticas principales; Tratamiento diferenciado de periodos; Propósitos generales; Organización de los contenidos; Orientaciones didácticas y de evaluación, y Bloques temáticos.

2. Anotar dudas y comentarios.

3. Analizar en equipos los apartados del programa.

4. En grupo, comentar las expectativas que tienen acerca del programa y del curso en general.

## Bloque I. La educación en el México prehispánico

### Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.

2. Concepción del universo y de la vida entre los antiguos mexicanos, el caso nahua.

3. Educación religiosa y militar. Educación de las mujeres.

4. La educación moral entre los mexicas: hueheutlatolli (palabra de los ancianos)

5. Centros de educación sistemática entre los mexicas.

## Bibliografía básica\*

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de (1985), “Discursos a las mujeres dedicadas a los templos”, en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 44-49.
- Broda, Johanna (1995), “Observación y cosmovisión en el mundo prehispánico”, en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 20-24.
- Cobean, Robert H. y Alba Guadalupe Mastache (1995), “El México antiguo. Arte cultura y sociedad. Segunda parte”, en *El México Antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 15-19.
- Escalante, Pablo (2004), “El México Antiguo”, en Pablo Escalante, et al., *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México/SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 11-57.
- Galeano, Eduardo (2002), “El profeta”, “La capital de los aztecas”, “La noche triste”, “El mundo está callado y llueve”, “Motolonía” y “Gonzalo Guerrero”, en *Memoria del Fuego I. Los nacimientos*, 13ª ed., México, Siglo XXI, pp. 48-49, 79, 80-81, 83-84, 110-112 y 112-113.
- Landa, fray Diego de (1985), “Educación de la mujer entre los indios de Yucatán”, en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 64-68.
- León Portilla, Miguel (1958), “El concepto náhuatl de la educación”, en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, pp. 57-81.
- López Austin, Alfredo (1996), “La enseñanza escolar entre los mexicas”, en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 27-40.
- (2001), “El cosmos según los mexicas” en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Atlas Histórico de Mesoamérica*, México, Larrousse (Referencias), pp. 168-173.
- Mastache, Alba Guadalupe (1995), “El México antiguo. Mundo enigmático y complejo. Primera parte”, en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 8 -14.
- Mendieta, fray Gerónimo de (1985), “Crianza y discursos didácticos a los hijos”, en Alfredo López Austin (antolog.), *La educación de los antiguos nahuas. I*, México, SEP/El Caballito, pp. 35-48.

## Bibliografía complementaria

- Cruz, Víctor de la (2002), “La educación en la época prehispánica en Oaxaca”, en: *Revista Acervos, Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, Número 26, Volumen 6, primavera de 2002, pp.4-8.
- Izquierdo y de la Cueva, María Luisa (1998), “Idea maya de la educación” en *La educación maya en los tiempos prehispánicos*, México, UNAM, pp. 15-32.
- López Austin, Alfredo et al. (1996), “La educación escolar”, en *El pasado indígena*, México, El Colegio de México/FCE, pp. 208-211.

---

\* La bibliografía y los materiales de apoyo se encuentran ordenados, en todos los bloques, conforme su uso en las distintas actividades sugeridas.

- (1985), “Las láminas del Códice Mendocino”, en *La educación de los antiguos nahuas I*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca pedagógica), pp.93-153
- Sahagún, fray Bernardino de (1985), “De la manera que tenían los señores y gente noble en criar a sus hijos” en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México Antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 35-43.
- (1985), “La vida en los templos escuelas”, en Alfredo López Austin (antolog.), *La educación de los antiguos nahuas 2*, México, SEP/El Caballito, pp. 9-40.

## Actividades sugeridas

1. A partir de la lectura de los textos “El México antiguo” de Escalante, y “El México antiguo. Mundo enigmático y complejo” de Mastache y “El México antiguo. Arte cultura y sociedad” de Cobean y Mastache, realizar las siguientes actividades. Se recomienda tomar en cuenta las actividades que en torno al tema se llevaron a cabo en la Asignatura de Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe en el primer semestre.

- Elaborar un escrito en el que se aborde la importancia de considerar diferentes áreas culturales en el estudio de la historia de los pueblos que se desarrollaron –y algunos que aún hoy se desarrollan- en el territorio que ocupa México.
- Realizar una línea de tiempo del desarrollo de las culturas del México antiguo en la que se consideren las áreas culturales mencionadas, sus características generales y sus formas más relevantes de educar a los niños. Se sugiere incorporar información relevante de las regiones o estados donde se encuentra la Escuela Normal.
- A partir de los trabajos anteriores, redactar en equipos un texto en el que se expliquen las razones por las que el estudio de los temas se ha centrado en la cultura mexicana. Así como la importancia del estudio de estas culturas y su desarrollo, en la formación inicial de los maestros de educación primaria además de determinar la vinculación de algunas de las características de las culturas estudiadas con la realidad actual de su región, su estado y el país.

2. A partir de la lectura de los textos “Observación y cosmovisión en el mundo prehispánico” de Broda y “El cosmos según los mexicas”, de López Austin, realizar una representación gráfica en la que se recuperen las características centrales de la cosmovisión de los pueblos prehispánicos, tomando en cuenta las características similares y divergentes de las cosmovisiones de los pueblos diferentes al mexicana. Si fuera posible, solicitar a los estudiantes que lleven a cabo indagaciones en torno a las poblaciones indígenas que habitaron y/o habitan en sus lugares de origen para complementar el análisis, centrado en las formas específicas de entender el mundo de los pueblos citados.

3. Para realizar las actividades que se señalan, leer el texto de López Austin “La enseñanza escolar entre los mexicas” y de Mendieta “Crianza y discursos didácticos a los hijos”.

- Distinguir las principales características de los discursos o consejos que se daban a los niños y jóvenes, hacer énfasis en la vinculación entre esta educación moral y la cosmovisión de los mexicas de esa época.

- Elaborar una breve descripción acerca del tipo de educación impartida tanto en la casa y la familia, como en los centros de educación sistematizada mexicana como son el telpochcalli y el calmécac. Tomar en cuenta los siguientes aspectos: finalidades educativas, grupos sociales, ceremonias de ofrecimiento, disciplina, castigos, religión, etcétera. Leer las descripciones al resto del grupo y elaborar conclusiones sobre el tema.

4. Realizar las siguientes actividades con base en la lectura de los textos “Discursos a las mujeres dedicadas a los templos”, de Alva Ixtlilxóchitl y “Educación de la mujer entre los indios de Yucatán”, de Fray Diego de Landa.

- Discutir en grupo en torno al siguiente cuestionamiento: ¿cuáles eran las finalidades de la educación femenina entre los antiguos mexicanos según las fuentes consultadas?
- Escribir un texto breve acerca de las principales características de la educación femenina entre los antiguos mexicanos. Elaborar una opinión personal sobre los cambios y continuidades más notables entre esa educación y la que reciben actualmente las mujeres. Se debe tomar en cuenta las lecturas anteriores en torno a la cosmovisión de los pueblos estudiados y su vinculación con lo que para esos pueblos significa la figura femenina.

5. Organizar un panel en el que se aborde el tema: “El concepto nahua de la educación”; para prepararlo léase el texto “El concepto náhuatl de la educación”, de León Portilla y recuperen los trabajos llevados a cabo hasta el momento en este bloque. En el panel se pueden distribuir temáticas por equipos tales como: la cosmovisión de los pueblos originarios, la cosmovisión nahua y su concepto de educación, la educación diferenciada entre géneros, la incorporación de ejemplos regionales de experiencias educativas de otros pueblos diferentes a los mexicanos, etc. Registrar las conclusiones obtenidas.

6. Escribir un ensayo sobre las principales características de la educación entre los pueblos del México antiguo. Con los textos obtenidos podrá elaborarse una antología colectiva.

7. Como cierre del bloque, a partir de la lectura de Galeano, comentar en plenaria en torno a las diferentes ideas que se tenían al iniciar esta asignatura y que ahora se tienen sobre el México prehispánico, la educación que se le daba a los niños y jóvenes y la continuidad, conflicto y ruptura entre las diferentes cosmovisiones que se pusieron en juego al momento de la conquista. Registren las conclusiones de la discusión para incorporarla a la antología colectiva elaborada en la actividad anterior.

## Bloque II. La educación en la época colonial

### Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Evangelización de los pueblos originarios. Misión educativa de las órdenes religiosas.
3. Maestros y prácticas escolares. Escuelas de primeras letras para niñas y niños.
4. El movimiento de la Ilustración y su influencia en la educación durante el siglo XVIII.

## Bibliografía básica

- Galeano, Eduardo (2000), "Sagrado maíz", "La fuerza de las cosas", "Árboles que saben, sangran, hablan", "La más rica colonia de España", en Memoria del fuego II. Las caras y las máscaras, 13ª ed., México, Siglo XXI, pp. 34, 53, 55, 115-116.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1985), "El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana", en El humanismo y la educación en la Nueva España, México, SEP/El caballito, pp. 37-46.
- (1998), "Educación y convivencia en la Nueva España", en Historia y Nación I. Historia de la Educación y enseñanza de la historia, Pilar Gonzalbo (coord.), México, El Colegio de México, pp. 25-38.
- (1999), "Las escuelas de primeras letras", en Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana, México, El Colegio de México, pp. 25-41.
- (2000), "La educación lejos de los centros urbanos" y "Educación y orden colonial", en Historia de la educación en la época colonial. El mundo Indígena, México, El Colegio de México, pp. 175-195 y 235-245.
- Kobayashi, José María (1985), "Desarrollo de la educación misionera: educación para hijos de la minoría directora" y "Enseñanza catequística en el patio", en La educación como conquista, México, El Colegio de México, pp. 175-185 y 190-194.
- Tanck Estrada, Dorothy (1999), "El gremio de maestros de primeras letras", "Los maestros" y "La vida escolar", en La educación ilustrada. 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México, México, El Colegio de México, pp. 90-102, 206-210 y 214-231.

## Bibliografía complementaria

- Garcés, Julián (1984), "La buena disposición de los infieles", en Luis González, El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios, México, SEP, pp. 188-192.
- Kobayashi, José María (1985), "Educación de niñas indias", en La educación como conquista, México, El Colegio de México, pp. 198-206.
- Motolinia, Fray Toribio de (1984), "El teatro Misionero", en Luis González, El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios, México, SEP, pp. 197-199.

## Actividades sugeridas

I. A partir de la lectura de Gonzalbo "Educación y convivencia en la Nueva España", realizar un debate en equipos sobre las siguientes cuestiones.

- ¿Cuáles eran las concepciones o cosmovisión de los españoles llegados al nuevo continente con respecto a los pueblos originarios?
- ¿Cómo se reflejó en la práctica educativa, la complejidad cultural de la sociedad novohispana?
- ¿Cuáles eran los retos de los misioneros ante la diversidad cultural y lingüística en el nuevo orden social?

Presentar conclusiones al grupo.

2. A partir de la lectura y el análisis de los textos “El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana”, de Gonzalbo y los de Kobayashi “Desarrollo de la Educación Misionera: Educación para los hijos de la minoría directora” y “Enseñanza catequística en el patio”, en equipos: • Explicar las finalidades educativas de los primeros misioneros, así como los métodos utilizados para evangelizar a los pueblos originarios.

- Distinguir las diferencias entre la educación impartida a los hijos de la nobleza indígena y a los hijos de los macehuales en el contexto de las finalidades educativas planteadas por los misioneros en la Nueva España.
- Señalar las rupturas, cambios y continuidades más notables entre la educación prehispánica y la impartida en los primeros años de la vida colonial.
- Organizar una mesa redonda donde cada equipo exponga sus apreciaciones en cuanto a estas rupturas, cambios y continuidades.

3. A partir de la lectura de Gonzalbo “La educación lejos de los centros urbanos” elaborar un breve escrito y organizar un debate que dé cuenta de lo siguiente:

- El trabajo educativo de las misiones.
- Las características de los indios en la zona norte del territorio.
- Las finalidades educativas y el tipo de educación brindada.

4. Elaborar conclusiones de grupo con base en la lectura de los textos “Las escuelas de primeras letras” de Gonzalbo y “El gremio de maestros de primeras letras”, de Tanck. Considerando las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles eran las finalidades educativas a las que respondían las escuelas de primeras letras?, ¿qué tipo de educación se brindaba a los criollos, los indígenas y a las mujeres en esta época?
- ¿Cuál fue el propósito de formar el gremio de maestros de primeras letras?, ¿cómo protegieron sus privilegios los agremiados?, ¿por qué se preocuparon en defender sus intereses?
- ¿De qué manera es que en esta época, la expansión de la educación era motivo de preocupación?, ¿cuáles fueron las diferencias más notables que el gremio tuvo con el Ayuntamiento y con los maestros de las escuelas gratuitas?

5. Elaborar una descripción de las prácticas escolares y las condiciones laborales de los maestros de primeras letras, tomando en cuenta los aspectos más sobresalientes de la profesión docente en esa época. Para esta actividad se requiere hacer las siguientes lecturas: “Los maestros” y “La vida escolar”, de Tanck, asimismo retomar las conclusiones de la actividad anterior para enriquecer la descripción.

6. Escribir un texto acerca de la situación educativa a finales del siglo XVIII, que considere los cambios, rupturas o continuidades de la educación impartida a lo largo de la época colonial, con base en la lectura del texto de de Gonzalbo “Educación y orden colonial”.

7. Redactar un ensayo en el que se aborde y profundice en uno de los siguientes temas:

- a) El contexto sociocultural y el desarrollo de la educación en la época colonial ;

- b) Las finalidades educativas y la educación brindada por los misioneros; c) Los retos educativos de los misioneros ante la diversidad de pueblos originarios y los distintos métodos utilizados para la evangelización, y d) La educación elemental en la época colonial: maestros y prácticas escolares.

8. Como cierre del bloque, realizar una lectura comentada de los textos de Galeano, para complementar la mirada que se tiene de este periodo, considerar las lecturas como insumos para entender el contexto de la época.

### Bloque III. La educación en el siglo XIX, 1821-1867

#### Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. La importancia que la élite ilustrada concedía a la educación.
3. Conformación del Estado Nacional, la política del mestizaje. El liberalismo mexicano. La diversidad cultural y lingüística como problema a resolver por parte del Estado Nación y la educación como estrategia para resolverlo.
4. La reforma educativa de 1833-1834. Trascendencia de la reforma como antecedente de futuros proyectos para organizar y difundir la educación primaria pública.
5. El congreso constituyente de 1857 y la libertad de enseñanza. El Artículo 3° Constitucional.
6. Escuelas, maestros y prácticas escolares. Importancia de las escuelas lancasterianas en la difusión de la instrucción elemental.

#### Bibliografía básica

- Beyle de Cisneros, Joaquín (1973), "Proposiciones tendientes a que los religiosos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres", presentada a las Cortes de Cádiz por el diputado por la capital de México. Sesión del 15 de marzo de 1812, en Abraham Talavera, Liberalismo y educación, t. I, México, SEP (Sepsetentas, 103), pp. 133-135.
- Castillo, Isidro (1976), "Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública", en México: sus revoluciones sociales y la educación, vol. II, México, Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 165-182.
- Galeano, Eduardo (2000), "Texas", "Crece el mundo libre", "Mascarada", "Cecilio Chi", "El centro ceremonial de los rebeldes de Yucatán", en Memoria del fuego II. Las caras y las máscaras, 13ª ed., México, Siglo XXI, pp. 178, 179, 188-189, 201, 223-224.
- Gomezcésar, Iván (2000), "Los liberales mexicanos frente al problema indígena: la comunidad y la integración nacional", en Raquel Barceló, María Ana Portal y Martha Judith Sánchez (coords.), Diversidad étnica y conflicto en América Latina.
- El indio como metáfora en la identidad nacional, vol. II, México, Plaza y Valdéz, pp. 71-99.
- Mora, José Ma. Luis (1973), "Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México", en Abraham Talavera, Liberalismo y educación, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 161-165.

- Ramos Arizpe, Miguel (1973), "Memoria sobre el estado de las provincias internas de Oriente", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 145-148.
- Tanck Estrada, Dorothy (1992), "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México: 1822-1842", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 49-68.
- Vázquez, Josefina Z. (1979), "Educación, camino único", en *Nacionalismo y educación*, México, El Colegio de México, pp. 25-36.
- Zarco, Francisco (1956), "Discusión del artículo 18 [3° de la Constitución de 1857]. Sesión del 11 de Agosto de 1856" y "Artículo 3° de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857", en *Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857*, México, El Colegio de México, pp. 712-725 y 1345.

### Bibliografía complementaria

- Meneses Morales, Ernesto (1983), *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa.
- Nájera Corvera, René (1995), *La isla de Saucelofú de Lizardi, educador*, México, SEP/El Caballito.
- Staples, Ann (1992), "Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 69-92.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1979), "Las Cortes de Cádiz y el desarrollo de la educación en México", en *Historia mexicana*, vol. XXIX, núm. 113, México, El Colegio de México, julio-septiembre.

### Actividades sugeridas

1. A partir del texto de Vázquez, "Educación, camino único", elaborar posibles explicaciones acerca de las condiciones que impidieron concretar los proyectos educativos durante el siglo XIX. Exponer y comentar en plenaria las conclusiones obtenidas.
2. A partir del texto de Gomez César, "Los liberales mexicanos frente al problema indígena: la comunidad y la integración nacional", elaborar en equipos un texto que recupere las posturas centrales en torno a la diversidad cultural y lingüística del pensamiento liberal y sus implicaciones en la realización del proyecto de estado nación para México. Sintetizar la relación entre estas implicaciones con la educación que un Estado como el que se construía en ese momento debería impartir.
3. Elaborar una síntesis de las ideas educativas de cada uno de los autores de los siguientes textos "Proposiciones tendientes a que los religiosos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres" de Beye, "Memoria sobre el estado de las provincias internas de Oriente" de Ramos Arizpe y "Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México" de Mora para:
  - Señalar los nuevos problemas y retos que plantearon la intervención del clero y el propósito de educar a las masas respecto a la difusión de la educación elemental y pública.
  - Comentar en plenaria las ideas anteriores y anticipar la importancia que tendrán a lo largo del siglo XIX. En la realización de esta actividad conviene considerar

los aprendizajes adquiridos en el curso Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano.

4. A partir de la lectura “Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública”, de Isidro Castillo:

- Elaborar fichas de trabajo sobre los siguientes temas: a) crítica de José María Luis Mora a la educación de su época, b) principios ideológicos y políticos de la reforma educativa de 1833-34, y c) cambios promovidos por la reforma educativa impulsada por Gómez Farías. Utilizando las fichas escribir un texto acerca de esta reforma educativa. Organizar una mesa redonda para deliberar sobre las principales ideas contenidas en los textos. Tomar en cuenta la concepción que sobre la diversidad cultural y lingüística se tenía en ese momento y caracterizarla en relación con las finalidades educativas que llevaron a la reforma educativa.
- Realizar de manera individual, un listado de las medidas tomadas por el gobierno de la época para asumir el control de la educación pública. Comentar las razones políticas e ideológicas que fundamentaron esta decisión. Comparar las conclusiones obtenidas con las de otros compañeros.
- Redactar una carta dirigida a alguna autoridad educativa que recupere el pensamiento de Gómez Farías o de Mora sobre un asunto educativo en particular existente en aquella época y su vigencia en el sistema educativo nacional.

5. Con base en la lectura de la discusión protagonizada por los Diputados del Congreso Constituyente de 1856-1857 para el establecimiento del Artículo Tercero presentada por Francisco Zarco, realizar las siguientes actividades.

- Identificar los principales temas abordados.
- Escribir un breve comentario sobre las distintas posturas sostenidas por los diputados acerca de la libertad de enseñanza.
- Contestar la pregunta: ¿por qué la libertad de enseñanza fue una preocupación fundamental para el Congreso Constituyente?
- Organizar un debate en el que una parte del grupo argumente a favor de la libertad de enseñanza y la otra parte en contra.
- Identificar las implicaciones de la concepción de la igualdad ante la ley de todo individuo para la atención a la diversidad existente en el país en esa época.
- Consultar el Artículo 3° Constitucional actual y comentar las posibles implicaciones políticas, sociales e ideológicas de la expresión “La enseñanza que imparta el Estado será libre”.

6. Redactar un resumen en el que se destaquen algunas características de las escuelas lancasterianas: su importancia en la difusión de la enseñanza considerada en la época como elemental, el método mutuo, origen social de los alumnos etcétera, para lo cual consultar el texto “Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México: 1822-1842” de Tanck.

7. Realizar un trabajo colectivo (periódico, antología, coloquio, periódico mural, etc.) que recapitule los aspectos fundamentales del periodo estudiado.

8. Como cierre del bloque, realizar una lectura comentada de los textos de Galeano, para complementar la mirada que se tiene de este periodo, considerar las lecturas como insumos para entender el contexto de la época.

## Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910

### Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. La instrucción pública, laica, gratuita y obligatoria. Ley de Instrucción Pública de 1867.
3. Hacia la formación del sistema nacional de educación: el Congreso Higiénico Pedagógico y los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889-1891. Difusión de la educación normal.
4. Escuelas, maestros y prácticas escolares. La educación rural.
5. El pensamiento pedagógico. Las aportaciones de maestros mexicanos a la educación.
6. La educación pública al final del porfiriato.

### Bibliografía básica

- Altamirano, Ignacio M. (1989), "Bosquejos", "La escuela del campo" y "El maestro de escuela", en Concepción Jiménez Alarcón (comp.), *Obras completas XV. Escritos sobre educación*, t.I, México, CNCA, pp. 60-78, 79-93 y 94-114.
- Arnaut, Alberto (1998), "Origen de la profesión", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del Normalista), pp. 19-34.
- Bazant, Milada (1995), "La introducción de la pedagogía moderna", "Los números favorecen a las minorías" y "La popularidad del magisterio", en *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, pp. 19-34, 77-102 y 129-146.
- Castillo, Isidro (2002), "Nueva ley de instrucción", en *México: sus revoluciones sociales y la educación*, t. 2, México, UPN/Edissa, pp. 151-158.
- Galeano, Eduardo (2000), "Juárez", "No están mudos la tierra ni el tiempo", "Juárez y los indios", "Todo es de todos", "Porfirio Díaz", "Los Flores Magón", "El henequén", en *Memoria del fuego II. Las caras y las máscaras*, 13ª ed., México, Siglo XXI, pp. 244, 245, 245-246, 274-275, 311-312, 312-313, 314-315.
- (2000), "Telón y después", "El centenario y el dictador", en *Memoria del fuego III. El siglo del viento*, 13ª ed., México, Siglo XXI, pp. 18-19 y 30.
- Galván, Luz Elena (1996), "Porfirio Díaz y el magisterio nacional", en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 145-163.
- Velasco, I. (1883), "Congreso Higiénico Pedagógico. Discurso pronunciado en la instalación del congreso", *Memorias del primer Congreso Higiénico Pedagógico reunido en la ciudad de México el año de 1882*, México, Imprenta del Gobierno, pp. 9-23.

- Zea, Leopoldo (1985), “La situación histórica de México en 1867” y “Planificación educativa de Gabino Barreda”, en *El positivismo y la circunstancia mexicana*, México, SEP-FCE (Lecturas mexicanas, 81), pp. 62-69, 122-129.
- (1963), “Hacia un nuevo liberalismo en la educación”, en *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*, México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio-SEP (Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional, 28), pp. 137-155.

### Bibliografía complementaria

- Bazant, Milada [comp.] (1985), *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, SEP/El Caballito.
- Galván, Luz Elena (1991), *Soledad compartida, una historia de maestros*, México, CIESAS.
- (1993), “En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfiriato”, en Lucía Martínez (coord.) *Indios, peones, hacendados y maestros. Viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*, t. I, México, UPN, pp. 175-203.
- Guerra, Francois-Xavier (1988), “Los maestros y el radicalismo ideológico”, en *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, pp. 440-443.
- Martínez Jiménez, Alejandro (1995), “La educación elemental en el porfiriato”, en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 105-140.
- Meneses Morales, Ernesto (1983), *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa.

### Actividades sugeridas

1. Con base en las lecturas de Leopoldo Zea, “La situación histórica de México en 1867” y “Planificación educativa de Gabino Barreda” hacer una descripción por escrito de la situación social, política e ideológica de la época y sobre las finalidades educativas planteadas con el triunfo del liberalismo. Comentar conclusiones en grupo.

2. La gratuidad, la laicidad y obligatoriedad de la instrucción primaria constituyeron parte del debate educativo del siglo XIX. Leer la referencia de Castillo sobre “La Nueva Ley de Instrucción de 1867”. En esa época ¿qué se pretendía con declarar a la educación primaria gratuita, laica y obligatoria? ¿Qué tipo de nación se estaba concibiendo? Redactar conclusiones al respecto.

3. Al mismo tiempo que se debatían los principios filosóficos de la educación pública aumentaba la preocupación por mejorar las condiciones higiénico-pedagógicas de las escuelas, así como perfeccionar y uniformar la enseñanza en la república. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer “Congreso Higiénico-pedagógico. Discurso pronunciado en la instalación del congreso” de Velasco y el artículo de Bazant “La introducción de la pedagogía moderna”.

- Hacer un listado de las preocupaciones educativas expresadas en la época.
- Reflexionar y debatir sobre las ideas y conveniencia de uniformar la enseñanza en todo el país en ese momento.

Reflexionar acerca de: ¿por qué la constitución del sistema de educación nacional fue una preocupación fundamental en la época y qué implicó el fomentar una identidad nacional ante la diversidad sociocultural y lingüística del territorio?

4. Analizar la descripción que Ignacio M. Altamirano realiza en los artículos "Bosquejos" y "Las escuelas del campo". Y realizar las siguientes actividades:

- Resumir los argumentos expresados por el autor en su crítica a la "escuela antigua".
- Reflexionar acerca de lo siguiente: ¿por qué rechaza Altamirano a la "escuela antigua"?
- ¿Cuál es según él, la misión de la escuela popular?
- ¿Cómo caracteriza a la escuela del campo?
- ¿Cuáles eran los retos para la atención educativa de las poblaciones indígenas?

5. Con base en el texto de Altamirano "El maestro de escuela", el de Arnaut "Origen de la profesión" y el de Bazant "La popularidad del magisterio", realizar un escrito sobre el origen y desarrollo de la profesión magisterial. Particularmente se sugiere enfatizar las transformaciones más significativas y los rasgos de continuidad de la profesión y de las prácticas escolares durante el período de estudio.

Con los textos obtenidos puede formarse una antología y organizar un coloquio o ciclo de conferencias sobre el tema.

6. A partir de la lectura del texto de Bazant "Los números favorecen a las minorías" y "Porfirio Díaz y el magisterio nacional" de Galván para analizar la situación educativa al final del porfiriato en los siguientes aspectos:

- Expansión de la educación en el campo y en los centros urbanos.
- El desarrollo de la educación pública en las distintas regiones del país (alfabetización, presupuesto educativo, población escolar, etcétera).
- Participación del clero y de la iniciativa privada en la educación.
- Las condiciones de vida y de trabajo de los maestros.
- Redactar conclusiones o escribir un ensayo acerca de la situación educativa al final del porfiriato.

7. Para realizar las siguientes actividades léase el artículo de Zea, "Hacia un nuevo liberalismo en la educación".

- Elaborar una síntesis del pensamiento educativo de Rébsamen, Carlos A. Carrillo y Torres Quintero.
- Explicar el papel de la escuela en la transmisión y conservación del ideario liberal positivista en la construcción de una identidad nacional y las repercusiones que éste tuvo para el inicio de la Revolución Mexicana.

8. Como cierre del bloque, realizar una lectura comentada de los textos de Galeano, para complementar la mirada que se tiene de este periodo, considerar las lecturas como insumos para entender el contexto de la época.

9. Como cierre del curso, en equipos comentar en torno a la importancia que el estudio de la historia, y en particular de la vinculación entre el desarrollo histórico de México y la educación, presentan para la formación de maestros que serán miembros activos del sistema educativo mexicano. Tomar en cuenta los orígenes de problemáticas que se han detectado como vigentes y sugerir algunos cambios necesarios para la educación en México, de cara a los retos y los cambios que presenta el momento actual. Presentar sus conclusiones en plenaria.